

RESOLUCIÓN No. 16-180- 09-06-2023-

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD
PÚBLICA DE OFERTAS N° 0068 DE 2023**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P.
en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE: AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAN JOSÉ, SAMANÁ, FILADELFIA, LA DORADA, VITERBO, VICTORIA.

PRESUPUESTO OFICIAL GLOBAL: El presupuesto oficial global designado para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$4.182.279.649) INCLUIDO IVA.**

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015, Manual de contratación y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente solicitud pública de ofertas serán cancelados con recursos (CRÉDITO BANCO DAVIVIENDA), con cargo al presupuesto vigente para el año 2023 bajo el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 20230563 del 05 de junio de 2023 por un valor de \$4.182.279.649,00.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

180-

09-06-2023-

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N.º 0068 de 2023, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE: AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAN JOSÉ, SAMANÁ, FILADELFIA, LA DORADA, VITERBO, VICTORIA.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	09 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>
Resolución de apertura	09 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>
Publicación de los términos de referencia	Del 09 al 13 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>
Observaciones a los términos de referencia	Del 09 al 13 de junio de 2023	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co o como mensajes del proceso en la plataforma SECOP 2.
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	14 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>
Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	16 de junio de 2023 a las 10:00 a.m.	En físico en la ventanilla única de Empocaldas Dirección: Carrera 23 No. 75-82 Barrio Milán, Manizales.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	20 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>

Presentación de observaciones al informe de evaluación.	de Del 20 al 21 de junio de 2023	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co o como mensajes del proceso en la plataforma SECOP 2.
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	22 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SEOCOP 2</u>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	23 de junio de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP II y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, a partir del día 09 de junio de 2023.



09-06-2023-

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



V.bo: LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaría General



V.bo: ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad



V.bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



ELABORÓ: Juan Camilo Aristizabal Valencia.
Abogado Secretaría General

